



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 98

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Mariafernanda Belloso Cayeros
Vicepresidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Vicepresidente
Suplente:

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Mariafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); De la Cruz López Ramón (PAN); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada de la diputada Morán Flores Margarita (PRD).**

Apertura

Timbrazo
12:34 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día martes 06 de noviembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente en funciones Maríafernanda Beloso Cayeros, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Rodolfo Pedroza Ramírez, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el martes 30 de octubre del 2018. -----
4. Comunicaciones recibidas:

- **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual presentan el Acta Constitutiva por la cual designan al Diputado Eduardo Lugo López, como nuevo Coordinador de dicho Grupo Parlamentario en la Trigésima Segunda Legislatura.

- **Generadas por el Poder Ejecutivo:**

1. Oficio suscrito por el Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, mediante el cual informa que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Quinto del Decreto que autoriza a diversos Ayuntamientos de la Entidad la afectación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se procederá a la afectación de los recursos que se recibirán en el mes de octubre del citado Fondo correspondientes a ocho municipios.
2. Oficio enviado por el Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite el Informe de Deuda Pública del Tercer Trimestre de 2018.

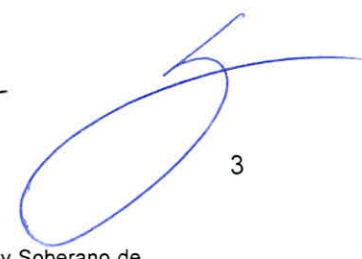
5. Iniciativas recibidas.

- **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Iniciativa con solicitud de urgente y obvia resolución para que la Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, exhorte a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a que en el ámbito de su competencia, realicen los Puntos de Acuerdo para que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, instruya a los titulares de las dependencias y entidades del Gobierno Federal que correspondan, que intensifiquen los esfuerzos para la atención del desastre natural provocado por el Huracán "WILLI" en la Zona Norte del Estado de Nayarit, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García,



Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

2. Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se remite para su estudio ante el Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
3. Proposición de Acuerdo, con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar a la Comisión Federal de Electricidad para que condone la totalidad de adeudos a los habitantes de los municipios afectados por el Huracán Willa, asimismo, no se realice cobro alguno en esa zona hasta que la vida vuelva a la normalidad y se hayan restablecido todas las afectaciones sufridas presentada por el Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Dictámenes a lectura.

1. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
2. Lectura de la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobierno.
3. Lectura de la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar su similar que emite la Declaratoria de constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobierno.
4. Lectura de la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que determina la integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias y Especiales de la Trigésima Segunda Legislatura, presentada por la Comisión de Gobierno.
5. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley de Ingresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

7. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que establece los Criterios Técnico-Legislativos que se sugieren atiendan los Ayuntamientos de la Entidad, al elaborar, aprobar y remitir sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que exhorta al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos de la Entidad, para que elaboren con perspectiva de género sus Presupuestos de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto

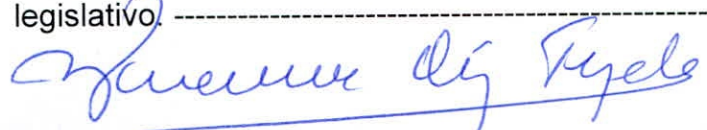
8. Clausura de la Sesión. -----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día martes 30 de octubre de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----



Quinto Punto

A continuación, conforme al quinto punto del orden del día la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Igualdad de Género y Familia, para su análisis correspondiente.-----

Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la Iniciativa presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, misma que hizo suya la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura.-----

Agotada la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108, 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la proposición de Acuerdo, mismo que resultando aprobada por unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia dictó el Acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Continuando con el mismo punto el diputado el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, presentó Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se remite para su estudio ante el Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó el turno a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente.-----

Para concluir con el quinto punto del orden del día, el diputado Eduardo Lugo López, presentó Proposición de Acuerdo, con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar a la Comisión Federal de Electricidad para que condone la totalidad de adeudos a los habitantes de los municipios afectados por el Huracán Willa, asimismo, no se realice cobro alguno en esa zona hasta que la vida vuelva a la normalidad y se hayan restablecido todas las afectaciones sufridas.-----

Luciano de Tejada

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose los diputados Adán Zamora Romero y Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda a favor.-----

Concluido el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose a favor el diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, así como los diputados Leopoldo Domínguez González y Maríafernanda Bellosa Cayeros para adherirse al acuerdo respectivo y para rectificación de hechos el diputado Eduardo Lugo López.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general la Proposición de Acuerdo, resultando aprobada por unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Acuerdo que exhortar a la Comisión Federal de Electricidad para que condone la totalidad de adeudos a los habitantes de los municipios afectados por el Huracán Willa, asimismo, no se realice cobro alguno en esa zona hasta que la vida vuelva a la normalidad y se hayan restablecido todas las afectaciones sufridas, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio Lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad.-----

6.2

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la lectura a la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.-----

6.3

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar su similar que emite la Declaratoria de constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.-----

6.4

En el mismo tenor, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, realizó la lectura a la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que determina la integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias y Especiales de la Trigésima Segunda Legislatura.-----

Trigésima Segunda Legislatura

6.5

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó Segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley de Ingresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018.-----

Séptimo Punto

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación, de la Proposición de Acuerdo que establece los Criterios Técnico-Legislativos que se sugieren atiendan los Ayuntamientos de la Entidad, al elaborar, aprobar y remitir sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando aprobada por unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaro aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

7.2

Para finalizar el séptimo punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación, del Proyecto de Acuerdo que exhorta al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos de la Entidad, para que elaboren con perspectiva de género sus Presupuestos de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando aprobada por unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaro aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
14:15 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con quince minutos del día de su fecha, la diputada Presidente Maríafernanda Beloso Cayeros, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día de hoy 06 de noviembre de 2018, dentro de tres minutos -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----